



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Fecha: 25/Abril/2024
Lugar: Sala de usos múltiples.
Inicio: 9:27 Horas
Instalación: 9:28 Horas
Clausura: 9:33 Horas
Asistencia: 9 Diputados. 2 Justificación

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con veinte y siete minutos, del 25 de abril del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión de las Comisiones Unidas de **Fortalecimiento, Municipal y Trabajo y de Gobernación y Puntos Constitucionales**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en la sala de usos múltiples de la **Cámara de Diputados**, siendo Presidente el Diputado **Miguel Ángel Moheno Piñera**, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada **Ana Isabel Núñez De Dios**, quien fungirá como Secretaria pasar lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 9 asistencias, Encontrándose presente las Diputadas y Diputados: **Por la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera (Presidente), Rosana Arcia Félix (Secretaria), José de Jesús Hernández Díaz (Integrante), Fanny Kristell Vargas Vázquez (Integrante), por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, Ana Isabel Núñez De Dios, (Presidenta), Jesús Selván García (Secretario), Emilio A. Contreras Martínez De Escobar (Vocal), Rafael Elías Sánchez Cabrales, (Integrante), Norma Araceli Aranguren Rosique, (Integrante).**



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las **nueve horas con veinte y siete minutos**, del día **25 de abril del año dos mil veinticuatro**, declaró abiertos los trabajos legislativos de la Sesión de las Comisiones Unidas de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo y de Gobernación y Puntos Constitucionales**.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, **Ana Isabel Núñez De Dios**, a solicitud de la Presidencia, y con fundamento en los artículos 70, fracción II y 71, fracción V de la Ley Orgánica del poder Legislativo, dio lectura al orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
2. **Instalación de la Sesión.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
4. **Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.**
5. **Asuntos generales**
6. **Clausura de la Sesión.**

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisiones Unidas de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Gobernación y Puntos Constitucionales**, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con **9** votos a favor, de las Diputadas y los Diputados por la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, **Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez**, por la Comisión Ordinaria de Gobernación



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

y Puntos Constitucionales, Ana Isabel Núñez De Dios, Jesús Selván García, Emilio A. Contreras Martínez De Escobar, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Norma Araceli Aranguren Rosique.

En el uso de la voz el Diputado Presidente dio a conocer que el siguiente punto del orden del día, correspondía a la aprobación de la **Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco**, por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura.

En consecuencia, solicitó Diputada Secretaria Ana Isabel Núñez De Dios, que en votación sometiera a consideración de quienes integran este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido la Diputada Secretaria, en votación ordinaria sometió a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de estas Comisiones Unidas, la dispensa a la lectura, discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, misma que fue aprobada con **9** votos a favor por parte de las Diputadas y los Diputados: **De la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez, de Gobernación y Puntos Constitucionales, Ana Isabel Núñez De Dios, Jesús Selván García, Emilio A. Contreras Martínez De Escobar, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Norma Araceli Aranguren Rosique.**



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



4

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Aprobada la dispensa a la lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, el Diputado presidente solicitó a la Diputada Secretaria Ana Isabel Núñez De Dios, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de quienes integran este órgano colegiado, la aprobación del Dictamen.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria sometió a consideración el Dictamen, mismo que fue aprobada con **9** votos a favor, de las Diputadas y los Diputados: **De la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez, de Gobernación y Puntos Constitucionales, Ana Isabel Núñez De Dios, Jesús Selván García, Emilio A. Contreras Martínez De Escobar, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Norma Araceli Aranguren Rosique.**

Por lo que el Diputado presidente declaró aprobado en sus términos, el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, de las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Gobernación y Puntos Constitucionales, para los efectos administrativos y legales a que tenga lugar, por lo que instruyó a las secretarías técnicas de estas comisiones, procedieran a recabar las firmas del mismo y lo hagan llegar a la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, para que pueda ser sometido a consideración de la Soberanía en la próxima sesión ordinaria.

Posteriormente, el Diputado presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros Diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Ana Isabel Núñez De Dios.



**Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo**



5

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Al no haberse anotado ningún diputado, el Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, para dar por terminados los trabajos de la sesión de las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, del veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro.

[Handwritten signatures in blue ink]



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

**COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y TRABAJO**

DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
PRESIDENTE

DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX
SECRETARIA

DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS
MAGAÑA
VOCAL

DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ
INTEGRANTE

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024.



**Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo**



*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

**DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA**

**DIP. JESUS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO**

**DIP. EMILIO A. CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL**

**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE**

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
INTEGRANTE**

**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE**

**DIP. NORMA ARACELI
ARANGUREN ROSIQUE
INTEGRANTE**

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024